



01-2303-202205310336121



Bogotá D.C.

Señores

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL DE MEDELLIN

Carrera 52 N° 42-73, Palacio de Justicia Edificio José Félix de Restrepo, piso 3, of 311,
MEDELLIN / ANTIOQUIA

01-2303-202205310336121

Asunto: Respuesta Oficio No. – 208 de fecha 17 de mayo de 2022
Proceso Ejecutivo de Alimentos
Rad. 05-001-31-10-011-2022-00162-00
Radicado Interno FNA 30-2303-202205270005642
Demandado RAMIREZ LOPEZ JOHN STIVEN
Identificado con C.C. 1128420658

Reciba un cordial saludo en nombre del Fondo Nacional del Ahorro Empresa Industrial y Comercial del Estado.

Conforme solicitud enviada por la entidad **AERONÁUTICA CIVIL** mediante correo electrónico de fecha 27 de mayo de 2022, recibida el mismo día a través de la herramienta de gestión documental, donde adjuntan copia del oficio de la referencia, en el cual su despacho decreto proceso de EMBARGO para el señor **RAMIREZ LOPEZ JOHN STIVEN** identificado con C.C. **1128420658**, nos permitimos notificar que se ha registrado en el sistema de información embargo sobre las cesantías por un porcentaje del 50% cuya demandante es **OCAMPO ARANGO CARLA JULIETH** identificada con C.C. **1020457537**.

En el momento en que el afiliado efectúe retiro parcial o definitivo de cesantías o se reciba la orden judicial de giro inmediato dirigido directamente al Fondo Nacional del Ahorro, se pondrá a disposición de ese despacho los dineros embargados correspondientes a este proceso.

Quedamos atentos para atender cualquier situación adicional que sobre el particular estimen conveniente.

Cordialmente,

División de Cesantías

Proyectó: Angie Carolina Gonzalez Corredor *ACG*

Revisó: Paula Michelle Navarro Olaya

Firmado digitalmente por
JHON MILER CELY MONSALVE
Fecha: 2022.06.03 14:24:31 -05'00'

Punto de Atención Principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábado de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede Principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea Gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE ENVIGADO
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DE MEDIDA CAUTELAR
UL - 22009170

ENVIGADO ANTIOQUIA, 1 de Junio de 2022

Doctor (a) :
OSCAR LUIS HERNÁNDEZ
SECRETARIO
Juzgado de Familia - Undecimo
CRA 52 N°42 -73, PISO 3 OF.311 / MEDELLIN-ANTIOQUIA

Tipo de Proceso: Ejecutivo de alimentos
Demandante: CARLA JULIETH OCAMPO ARANGO
Demandado: 1128420658 JOHN STIVEN RAMIREZ LOPEZ
Radicado o expediente RDO: 05001311001120220016200

En atención a su oficio Nro.210 del 17 de Mayo de 2022 que hace referencia al expediente RDO: 05001311001120220016200, radicado en este despacho el 1 de Junio de 2022, me permito comunicarle que, revisada la documentación del vehículo de placas: MTA79C y de acuerdo con el artículo 593 y 599 De la Ley 1564 de 2012 CGP, se acató la medida judicial consistente en: Embargo - Ejecutivo de alimentos,(100 % de propiedad del demandado) y se inscribió en el Registro magnetico automotor de la Secretaría de Movilidad de Envigado - Antioquia, y en el Registro Unico Nacional de Transito (RUNT)

Cordialmente,

ANTONIO JOSÉ GRAJALES TABORDA
Profesional Universitario
Unidad de Registro Judicial
Secretaría de Movilidad de Envigado

Proyectó: JHONATAN STIVEN SALGADO DUQUE

**SECRETARIA DE MOVILIDAD
ENVIGADO**

ENVIGADO, 1 de Junio de 2022

OFICIO No. UL 20018529

El vehículo de placas **MTA79C** tiene las siguientes características:

Clase:	MOTOCICLETA	Serie:	
Marca:	AKT	Chasis	9F2B31258CE201606
Carroceria:	SIN CARROCERIA-MOTO	Cilindraje:	124
Línea:	AK125 NE	Toneladas:	0 Nro. Ejes:
Color:	AZUL	Pasajeros:	2
Modelo:	2012	Servicio:	PARTICULAR
Motor:	157FMIJE108247	Afiliado a:	
Estado vehículo:	ACTIVO	Radio de acción:	
Aduana:	MEDELLIN	F. Ingreso:	17/08/2011
		Forma Ingreso:	Matricula Inicial
		Manifiesto:	07021260199601
Empresa vende:	ALMACENES EXITO S.A.	Fecha:	09/08/2011
Fecha compra:	11/08/2011	Nro. TO:	
Matriculado por :	JOHN STIVEN RAMIREZ LOPEZ	Fecha Exp. TO:	

Pago de imptos hasta: NO APLICA

VEHICULO NO TIENE PIGNORACIONES REGISTRADAS.

VEHICULO NO TIENE FIDEICOMISOS REGISTRADAS.

LIMITACIONES VIGENTES

- Oficio 210 del 17 de Mayo de 2022 Radicado el 1 de Junio de 2022 Expediente RDO: 05001311001120220016200 Embargo, Proceso: Ejecutivo de alimentos, Juzgado de Familia No. Undecimo , Dirección CRA 52 N°42 -73, PISO 3 OF.311 / MEDELLIN-ANTIOQUIA COLOMBIA Demandado: JOHN STIVEN RAMIREZ LOPEZ, Demandante: CARLA JULIETH OCAMPO ARANGO, Emisor: OSCAR LUIS HERNÁNDEZ, Cargo del emisor: SECRETARIO , % de Embargo: 100.

PROPIETARIO ACTUAL

JOHN STIVEN RAMIREZ LOPEZ con CC N° 1128420658, CRA94 N 76 D A 83 de MEDELLIN (ANT.), tel:4463627, celular:3003573096

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 9503 de 2015, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales en caso de que esta sea impresa.



JUAN JOSÉ OROZCO VALENCIA
Secretario de Movilidad

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHONES Y/O ENMENDADURAS

Calle 49 Sur Numero 48 28